

# El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO:

Calle de Manuel Becerra, 4.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. 1 pias.  
Fuera un trim. 4 pias.  
Idem, un año. 16 pias.  
Ultramar y extranjero. 9 pias.

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es EL PROGRESO

## Las armas a Marruecos

Es un hecho indudable que el contrabando de armas en Marruecos está ocasionando notorios perjuicios a Francia y España en su campaña con los moros, y sin embargo los Gobiernos francés y español apenas si prestan atención a este problema, de carácter capitalísimo porque agudiza la guerra y la prolongan indefinidamente.

No es fácilmente concebible que los marroquíes sostengan la campaña años y más años sin que haya quienes les proporcionen elementos de combate. Los fusiles llegan de alguna parte, puesto que en el imperio mogrebino no existen fábricas de armas, al menos, de armas modernas, de las que utilizan los ejércitos bien organizados; y si esto ocurre con los fusiles, con mayor razón debe ocurrir con las municiones.

¿A que se debe esto? Sin filosofar mucho, puede asegurarse que única y exclusivamente a la falta de vigilancia. Periódicos que tratan el asunto detenidamente no tienen emboscos para detenerlos así; y ayer mismo, sin ir más lejos, *La Correspondencia Militar*, diario admirablemente informado en cuanto con la guerra de Marruecos se relaciona, escribía las siguientes líneas:

No va envuelta en estas palabras, ni muy remotamente, censura alguna para nuestra Marina, que cumple dignamente su deber, y hasta con exceso, dada la parvedad de medios con que para esto cuenta. Solamente queremos indicar la necesidad imprescindible de que se acrezcan esos elementos, de que se organice y se destine a la persecución del contrabando de guerra en Marruecos el suficiente número de buques, ligeros que cubran las costas de nuestra jurisdicción e imposibiliten en absoluto, el que en ellas se descarguen la armas y municiones que han de esgrimir los rebeldes.

Seguramente estará convencido el Gobierno de esta perentoria necesidad, y lamentará que la falta de recursos no le haya permitido atender debidamente a ella; pero este descargo no es muy persuasivo, porque pocos días hace que el Parlamento ha votado quince millones para la construcción de un crucero que no estaba en el plan de escuadra, que ha venido cuando nadie pensaba en él y sin que fuese de urgente precisión; y en cambio, la persecución del contrabando de armas en Marruecos es necesaria, imprescindible, urgente, no obstante lo cual, nada se observa que acredite el propósito de emprenderla vigorosa y eficazmente.

Y esto no admite espera, porque van en ello muchas vidas españolas, muchos millones de gasto, y largo tiempo de retraso en la obra de pacificación de nuestra zona de influencia en África.

## ¿Cuál ha sido la obra de las Cortes?

Por fin, se han cerrado las Cortes. En este por fin se traduce la sensación del cansancio de los parlamentarios; el agobio de la contemplación de algo muy triste y muy desolador que penetra en el ánimo y lo torna de un tedio insoportable. Si se hubiera aprobado una carta magna o una Constitución espinosísima, el descaecimiento de las fuerzas parlamentarias no sería mayor. Se han cerrado las Cortes por agotamiento de energías, y con esto no se censura a unos ni a otros; se censura a todos, porque la oposición y la mayoría, todos se caen de la misma debilidad que el Gobierno. No parece sino que la política se empieza a practicar ahora mismo, y que acaba de implantarse en España el régimen parlamentario. ¡Qué dificultad y qué violencias para hacer las elecciones; qué premiosa fue la constitución de la Cámara; qué agrias las relaciones entre el banco azul y las oposiciones demócrata y maurista; qué rudeza y qué ingenuidad en la mesa presidencial; qué indefinible desorden en la oposición republicana; qué enigmática la actitud de los revolucionarios! Daba la sensación de que el parlamentarismo era un nuevo planeta donde ponían el pie nuestros políticos, como privilegiados personajes de Julio Verne.

Nada hay que tanto agote y extenué como el estuerzo de lo insólito, de lo inesperado y sorprendente. Y cada ministro se presentaba a la Cámara como un neófito de la Administración pública; inocente, como Bugallal; torpón y vacilante, como Vadillo y Ugarte; llenos de errores y arbitrariedades, como Echagüe y Bergamín; con lo de Marruecos y con lo del Colegio Alemán, como Boscán y Tena. Todo qué premioso, qué difícil qué

sembrado de dificultades, cuán agobiante para el Gobierno y cuán insportable para el Congreso ha sido el espectáculo del ministro de Estado, que se presentaba ante el debate sobre Marruecos con el inmaculado entendimiento de Aán en el Paraíso.

Noventa y nueve días han transcurrido desde que se celebró la solemne apertura y se leyó el mensaje.

Al cerrarse las Cortes, que se hizo en provecho y beneficio de la vida nacional. Los parlamentarios, secándose el sudor y jadeantes de fatiga, recapacitarán un momento antes de contestar: «Nada: no hemos hecho cosa que merezca la pena. Ya ve, y estamos rendidos, medio muertos de fatiga...»

Más de setenta sesiones han sido perdidas absolutamente para el bien del país. Setenta sesiones que en España, donde el régimen parlamentario sufre una honda crisis—crisis que se fué resolviendo hasta hoy no reuniendo el Parlamento,—setenta sesiones que han sido la nueva fase de esta crisis. Antes, el mal estaba en no reunir Cortes; ahora, el mal es más grave, porque se reúnen asiduamente, se suscitan temas fundamentales... y las Cortes no hacen cosa ninguna, no levantan obra que merezca la pena. Malo era el proceder de los liberales, esquivando el cuerpo del Gobierno a la fiscalización de las Camaras; la conducta de los conservadores es cien veces peor; reuniendo Cortes para esterilizar su acción y escarnecer al cabo el régimen, que debiera ser democrático. Esta es la responsabilidad abrumadora que en este orden alcanza al Gobierno.

Se suscitó primero ampliamente el tema electoral. Las Cortes se cierran, y no se ha adoptado una sola medida para evitar en lo futuro estos desaguisados, ni para exigir una sola responsabilidad con la eficacia que requieren tales crímenes. Se ha tratado tres veces del tema de Marruecos, en todas las formas posibles; de frente y de soslayo, en forma de enmienda al dictamen y en forma de interpelación, de pregunta, de alusión. Dirigiéndose al ministro de Estado, al presidente del Consejo, al ministro de la Guerra y al de Fomento, ¿qué se piensa hoy de Marruecos? Lentamente como antes del debate; toda la elocuencia, todos los datos, todos los ataques y todas las ideas han resbalado sobre la epidérmis saurisquea del Gobierno, y se han perdido los dardos en el aire o han ido a embotarse donde nunca debieron dar.

Se puso al descubierto la podredumbre política de la crisis de octubre, y ni un solo estómago se mostró asqueado, ni una sola sanción se dibujó en el cielo político. Lo que nos parecía abominable contubernio ha sido para los políticos fenómeno corriente y natural desarrollo de la obra común.

Después del debate, y aprobado el dictamen del Mensaje, se llenó el orden del día de la Cámara popular con los trámites de cuantos negocios había pendientes en España. Los unos salieron a flote, como el azúcar y el crucero; los otros se quedaron en el limbo de los proyectos que no serán ley jamás. Y luego... nada. El sopor estival, el tedio de la fatiga, el descanso; un nirvana encantador, muy español y muy tentador, pero mortal de necesidad.

Una sola labor se ha realizado en estos noventa y nueve días; hacer florecer la obra que se engendró en junio pasado. Desglosar a Maura de la política; sancionar con el uso y la práctica legal y gubernamental el «Maura, no!» El Gobierno ha vivido al socaire del «Maura, no!», lubricando la máquina para que no se pare; unciendo a España al carricoche de la situación donde se pasea el tullido símbolo de la «idoneidad» imperante.

Setenta sesiones se han conagrado a afirmar la supresión de Maura, la eliminación del antiguo jefe, que se ha trocado en la enigmática solución del porvenir. Ha sido la obra suicida del loco que se aleja de toda salvación posible, y luego teme la muerte y la destrucción.

El Gobierno cierra las Cortes y las aplaza para octubre. Entonces hará un año que subió al Poder. Doce meses viviendo sin Maura, desgranando la riqueza y el favor para demostrar que fué lícito y bueno el crimen político que han perpetrado el liberalismo «luéneo», la fracción de Dato, el «trust» y las izquierdas antidinásticas y revolucionarias.

¿No parece, lector, poca obra para tanto tiempo? Es mucha, es demasada. El bienestar del país está olvidado. Los síntomas políticos marcan una era de disolución que se va acusando más claramente cada día, hasta que turbe la tranquilidad pública de un modo violento en las minas del Norte, en las ciudades de Levante o en los campos de Anjalucí. Entretanto, vamos a dormir la larga siesta estival.

(De La Tribuna.)

ANUNCIANTES!! Este periódico es el que proporciona mayores ventajas a vuestros intereses. Ninguno de la localidad puede competir con él en lectura ni en tirada.

## NOTA POLITICA

### El presupuesto de Marruecos

(POR TELEGRAFO).

Los Sres. Dato y Besada han conferenciado extensamente.

Uno y otro dijeron a los periodistas que dicha conferencia se había reducido a un cambio de impresiones, respecto de determinados asuntos de actualidad, casi ajenos por completo a la política.

El Consejo de ministros, celebrado en Gobernación, tampoco ha revestido interés de ningún género.

Se despacharon varios expedientes de indultos y se acordó que España concorra a la exposición de Panamá.

Por último, como nota saliente, que es objeto de comentarios en los círculos políticos, merecen citarse las declaraciones del señor Bugallal acerca del presupuesto de Marruecos.

Confirmando que el correspondiente al primer trimestre sufrió un aumento de treinta millones; a consecuencia del aumento de contingentes debido al desarrollo que van adquiriendo las obras que allí se realizan.

Julio 14 de 1914.

## Españolerías

De Barcelona comunican que ha sido acogida con entusiasmo la concesión del crédito para la Exposición de Industrias eléctricas.

También de la ciudad Condal nos dieron cuenta con todo lujo de detalles de la cogida del simpático diestro Josecito, el menor de la dinastía de los «Gallos», y con este motivo ya nos sabemos de memoria hasta el color de las camisetas que usa el verdadero «fenómeno», al decir de los gallistas y no sin las protestas de los belmontistas.

Afortunadamente para Josecito, ha desaparecido la gravedad y pronto podrá reanudar sus proezas poniendo «cátedra» por todas las plazas del Reino.

¿Que la impresión al saberse en toda España la noticia de este accidente, fué más honda y angustiosa que la experimentada cuando se supo la del desastre de Cavite? Seguramente. Tenemos datos para así suponerlo.

Mientras por Andalucía, en la provincia de Cádiz en particular, la huelga de los obreros del campo produce el malestar y desasosiego consiguiente, acentuándose el disgusto, en el Ferrol se comenta con júbilo la aprobación del proyecto de construcción de un crucero, medida que ha evitado el paro forzoso de muchos obreros de aquel Arsenal.

Contrastes de la vida. Por lo visto, esto de las huelgas, es una enfermedad crónica y de difícil curación, a la que no dan gran importancia los llamados a atajar sus perjudiciales efectos.

Asusta pensar en lo que a fin de año resultará dañada la producción nacional con estas continuadas huelgas.

Y siga el movimiento...

## Sobre el proceso Caillaux

El diario «Le Figaro», bajo los títulos de «Procedimientos de Caillaux», «Un folleto infame», dice hoy que entre los jurados que han de asistir a la vista del proceso contra la esposa de Caillaux va a ser repartido un folleto en el que se condensan las mentiras, las acusaciones sin pruebas y las injurias que querían lanzar en la Audiencia, a lo que se ha negado M. Labori, defensor de la acusada.

Termina diciendo que da cuenta de la aparición del folleto para que se vea a que medios infames recurren los amigos de Caillaux en vísperas de la vista del proceso.

## Estadísticas comerciales

Nuestro comercio exterior en 1913

Por su excepcional importancia para el comercio nacional, y por las enseñanzas que de su estudio puedan desprenderse, vamos a examinar la estadística provisionaria del comercio exterior de España de 1913 comparado con el precedente, que ha publicado la Dirección general de Aduanas.

Desde luego se observa en dicho documento oficial un extraordinario desarrollo en el volumen de nuestro comercio exterior, pues de 2.053,94 millones de pesetas a que ascendió la suma de los valores de las mercancías exportadas en 1912, se elevó a 2.364,7 en el año último, lo que representa un aumento a favor de éste de 272,53 millones de pesetas.

Hay que hacer constar que en esas cifras no está incluido el valor de los metales preciosos y que en los dos años ha sido simultáneo el desenvolvimiento en las entradas y salidas de mercancías, como lo demuestra el hecho de que las primeras importaron 1.270,07 millones, frente a 1.022,42 en 1912, y las segundas 1.056,60 contra 1.031,52 en el año precedente.

No guardan análoga proporción los resultados entre lo importado y lo exportado en ambos años, pues mientras en 1912 ha excedido en 9,10 millones el valor de la exportación, en 1913 esta última excedió a la primera en 213,67 millones.

El valor de las mercancías importadas en el último año, con relación al anterior, presentan un aumento de 257,65 millones, y el de las exportadas otro de 24,88 millones, llegándose a estos resultados por los diferencias que ofrecen en uno y otro año los valores de la importación y de la exportación por clases del arancel, por lo que conviene examinar esas diferencias para conocer y apreciar las causas determinantes de esos efectos.

La importación de piedras, tierras, minerales, cristalería y productos cerámicos aumentó de 112,13 millones a 130,92 en 1913; la de metales y sus manufacturas, de 74,90 a 94,92 millones, y las subsistencias empleadas en la agricultura, farmacia, perfumería e industrias químicas también aumentaron de 108,99 a 113,92 millones.

Análogo resultado dió la importación del cáñamo, lino, pita, yutes y sus manufacturas, pues de 19,74 se elevaron a 23,44 las sedas y sus manufacturas subieron de 23,95 a 25,07; el papel y sus aplicaciones ascendieron de 14,83 a 17,25, y las maderas y otras materias vegetales empleadas en la industria y sus manufacturas ofrecieron igualmente un aumento de 59,88 a 68,97 millones.

También se acentuó la importación de los instrumentos, máquinas y aparatos propios de la agricultura, la industria y los transportes, que subieron de 152,76 a 223,90; las subsistencias alimenticias, que pasaron de 169,78 a 270,01, y por último, la clase de artículos varios, que de 22,37 aumentaron a 29,15 millones.

Este incremento de la importación se ha acentuado considerablemente en lo que respecta al trigo, que de 9,23 millones se elevó a 38,34 y en lo que se refiere al maíz, cacao en grano, café y huevos, que también crecieron en proporción muy estimable.

DE NEIRA DE JUSÁ

## LOS CONSUMOS

Una grave conficto

Si funesta es la administración de este ayuntamiento, más funestos son todavía los hechos realizados por sus mandoneadores.

El doble repartimiento de consumos, del que intentó celebrarse anteayer juicio de agravios, era de desconfiar como una provocación al pueblo, como sucedió en efecto.

El repartimiento, es de lo más inverosímil que se puede imaginar; bastaba que se tratase de mauristas o demócratas, para que se les hubiera asignado cuotas exorbitantes que nunca han figurado en el distrito.

Como consecuencia, resultó que el público numeroso allí congregado al efecto de hacer valer el derecho de la reclamación, y viéndose burlado, instintivamente invadió la sala del Ayuntamiento, desarrollándose hechos que no me propongo comentar ahora.

Trátase de un conflicto de suma gravedad, que queda en pie por lo anómalo del reparto, haciéndose necesario que las autoridades se preocupen ante tamaños desmanes, realizados por unos desaprensivos concejales que, impulsados por odios y deseos de venganzas, realizaron la ilegal obra de confeccionar un doble repartimiento, para el año de 1913, de lo más infame e injusto.

El pueblo se halla contrariado y protesta enérgicamente de estos procedimientos, que las autoridades correspondientes están en el deber de castigar con severidad.

ZEAS.

## Madame de Thébas y las alemanas

La Prensa alemana está furiosa contra los eslavos, y estos días sale mal parada Rusia de las plumas germánicas; pero lo sorprendente no es que teutones y eslavos se insulten, sino que un diario alemán, *Silesia*, se meta con la adivina madame de Thébas y la acuse de complicidad con los asesinos de Sarajevo.

«En su almanaque de 1913-14, la síbala había previsto el atentado. No es que lo adivine, sino que, estando en relaciones con gentes de todos los países, se informa bien. Y como madama de Thébas es nacionalista y pertenece, por lo tanto, a la camarilla paneslavista de París, sus profecías prueban que estos elementos tenían tiempo hace decidido el atentado.»

Esta noticia da la medida de lo que pueden las pasiones nacionalistas. Toda la Prensa alemana reconoce que la situación europea ha empeorado muchísimo, y se pregunta qué es lo que quiere Rusia de Alemania.

## Diarios oficiales

«Gaceta» de anteayer

Publica entre otras las siguientes disposiciones:

Instrucción pública y Bellas Artes: Real orden disponiendo se provea por concurso entre auxiliares de las Escuelas Superiores de Arquitectura de Madrid y Barcelona la plaza de profesor numerario de Conocimiento de materiales, Tecnología y Salubridad e Higiene vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

—Otra disponiendo se cumplan las sentencias dictadas por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo en el recurso interpuesto por don Miguel Sánchez de Castro y otros maestros, antiguos auxiliares de las Escuelas Superiores de la corte, contra la Real orden de este Ministerio de 20 de junio de 1913.

Fomento: Real orden suspendiendo la subasta anunciada para las obras del puerto de Villagarcía.

Administración Central: Gracia y Justicia —Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense y de la prisión preventiva del Juzgado de primera instancia de Gandía.

—Relación de instancias presentadas en este ministerio en los meses de abril, mayo y junio.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando profesores de Dibujo lineal de las Escuelas Industriales de Linares y Sevilla, y de las Artes de Oficios de Almería, Baeza, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Jerez de la Frontera, Palma (isla de Santa Cruz), Toledo y Santiago a los señores que se mencionan.

«Boletín» de ayer

Administración provincial.—Relación de individuos del ayuntamiento de Puertomarín, declarados definitivamente prófugos por la comisión mixta de reclutamiento.

Delegación de Hacienda.—Haciendo público que se han satisfecho al habilitado del personal de prisiones los haberes correspondientes al mes de mayo último.

Comisión de evaluación y repartimiento de la contribución territorial del año 1914.—Estado demostrativo del gravamen que ha correspondido a las rentas y pensiones en el corriente año, con arreglo al imponible con que venían figurando separadamente en los repartos anteriores.

Tesorería de Hacienda.—Se le ordena al Ayuntamiento y Junta pericial de Puebla de Brullón, el envío de las certificaciones de designación de fincas en que trabar embargo a contribuyentes morosos por el concepto de territorial, reclamados por la Agencia ejecutiva de la zona de Quiroga.

Ayuntamientos: Piedrafita y Puertomarín.—Anunciando que se hallan expuestos al público los apéndices de amillaramiento para 1915.

Palas de Rey.—Se hallan expuestas al público en secretaría, las cuentas de ordenación y caudales del ejercicio de 1913.

Juzgados militares.—Requisitorias. Juzgados de 1.ª instancia y municipales.—Edictos, emplazamientos y citaciones.

## La sal como fertilizante

Detenidas observaciones hechas por la Real Junta Agrícola de Magyar-Ovar Hungría, han determinado que la sal afecta en modo notable a ciertas cosechas. Por lo general, se cree que la sal es dañosa para las plantas, impresión reforzada por el hecho de que muchas partes del país vecinas al mar, son áridas. Sin embargo, algunas plantas prosperan en el suelo barrido por el mar, y los experimentadores húngaros han probado que cierta cantidad de sal obra como estimulante de las cosechas. Los investigadores fertilizaron algunos plantíos de remolacha con sal y obtuvieron asombrosos resultados.

UNA SALVAJADA

## Joven español asesinado

Un joven trabajador español, de diez y ocho años, llamado Gregorio Carmensana, marchaba por la calle de Solferino, de París, cuando al llegar frente a uno de los bailes públicos que han comenzado con motivo de las fiestas del 14 de julio, se detuvo para contemplar a los bailarines.

Varios jóvenes se dirigieron hacia él, y uno de ellos dió tal golpe con la cabeza en el pecho de Gregorio, que le derribó.

Gregorio se incorporó rápidamente para prepararse a la defensa; pero apenas estuvo en pie, sonó un disparo, y el joven español cayó muerto. Sus agresores huyeron. No se sabe quiénes son.

Colegio reina Victoria

La Asociación del Colegio Reina Victoria para huérfanos de empleados del Estado, provincia. Municipio. Cuerpos políticos-militares, etc., establecida en la Corte, a la cual pertenece un crecido número de empleados de esta provincia ha tenido un verdadero éxito en los exámenes de fin de curso.

En el Instituto del Cardenal Cisneros, entre los cincuenta alumnos presentados, han obtenido las calificaciones siguientes: Sobresalientes, 68.

Notables, 41. Aprobados, 79. Suspensos, 4.

En el Magisterio, 1 sobresaliente, 1 notable y 5 aprobados.

En Medicina, 1 notable y 5 aprobados.

En-Derecho, 1 sobresaliente, 1 aprobado y 1 suspenso.

En filosofía y Letras, 1 sobresaliente y 2 aprobados.

En Industriales, 1 sobresaliente y 4 aprobados.

En la convocatoria de Telegrafos ha tenido 4 aprobados en distintos ejercicios y 3 suspenso.

En Academias militares llevan hasta ahora aprobados varios alumnos el primero y segundo ejercicio.

La matrícula de niños y niñas para el concurso que viene se abrirá a primeros de septiembre.

De la educación de las niñas se han encargado las religiosas concepcionistas.

FRANCESES Y ARGELINOS

Batalla campal

En las minas cercanas a la población de Lenstrabajan numerosos kábilas de Argelia.

Uno de éstos, de veinte años, llamado Fekka Mohamed, fué a la taberna de M. Guiron, en la calle del Molino, para buscar a un hermano suyo, que, desatando las leyes del Profeta, se gasta en aguardiente todo lo que gana en las minas.

Fekka echó en cara su vicio, y el otro le tiró un vaso a la cabeza.

El tabernero les arrojó a la calle.

Pero a los pocos momentos, Fekka asaltó el establecimiento en compañía de otros seis kábilas de Argelia.

Todos ellos, enemigos de las bebidas alcohólicas, querían a todo trance vaciar los toneles y romper las botellas.

Cuando el tabernero quiso acordar, ya le habían hecho destrozos enormes.

Viendo que no iban a dejarle un tonel lleno ni una botella intacta, arengó a los consumidores, y al frente ellos lanzóse contra el enemigo.

Después de larga lucha logró expulsarles, pero en la calle siguió la pelea.

Acudieron más kábilas y más franceses, y en breve pasaron de cincuenta los luchadores.

Las kábilas lanzaban gritos feroces.

Los nacidos en Francia decían: —¡Viva el aguardiente! ¡Abajo Mahoma!

Y unos y otros se acometían con furia, utilizando palos, piedras y cuchillos.

Cuando acudió la Policía, los heridos eran numerosos.

Todos fueron llevados al hospital.

Dos personas comentaban luego con desesperación las incidencias de la batalla.

Una era el tabernero Guiron.

La otra, el kábila Serran Said, a quien luego le darían varios mamporros, le habían robado 200 francos.

Dos millones de automóviles

La revista «Motor», de Nueva York, ha publicado un interesante estudio comparativo del desarrollo del automovilismo en los diversos países.

Utiliza las estadísticas del 1 de Enero de este año, que son las más recientes.

Según ellas, la nación que tiene más «autos» es los Estados Unidos, que dispone de 1 300 000.

Sigue Inglaterra, con 245.900.

Luego vienen Francia, con 100.000, y Alemania con 57.300.

Sigue Canadá, con 40.000.

El Canadá es uno de los países donde el «auto» presta mejores servicios, pues en él hay enormes regiones sin ferrocarriles. Las carreteras y caminos son bastante malos.

Austria-Hungría cuenta con 19.000.

Australia, con 15.000.

Italia, con 12 000.

Rusia y La Argentina, con 10.000 cada una.

Bélgica, con 9.000.

Dinamarca, España y Nueva Zelanda, 8.000 cada una.

India inglesa, con 7.000.

Java, Sumatra y Borneo, con 7.000 también entre las tres.

Argelia, el Transvaal, con 6.000 cada una.

Suecia, Suiza y Brasil, con 5.000.

Méjico, con 4.000.

Bulgaria y Holanda, con 3.000.

Ceylan, con 2 100.

Rumania, con 1.600.

Uruguay, Filipinas y Puerto Rico, con 1.500.

Cuba, con 1.000.

El país que tiene menos «autos» es la república negra de Liberia, en Africa.

En millón y medio de habitantes dispone sólo de un automóvil.

El número total de «autos» en servicio en todo el globo a primeros del año actual era de dos millones.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

REFORMA DE LA LEY

Tiene interés, así para los obreros como para los patronos, conocer el proyecto de reforma de la ley de accidentes del trabajo, que el día 10 del corriente leyó en el Congreso el ministro de la Gobernación. Las modificaciones principales que se trata de introducir en la ley vigente, son las que van a continuación.

La reforma, sustancialmente, es reproducción del proyecto que en 1910 presentó el conde de Sagasta, y que no llegó a ser aprobado.

En el artículo 1.º se define lo que son patronos, contratistas y obreros. Se reputan obreros a los aprendices. Los operarios extranjeros gozarán de los beneficios de la ley.

En el artículo 2.º se hace constar que el patrono es responsable de los accidentes ocurridos a sus operarios, en cuanto no sean ocasionados por fuerza mayor extraña al trabajo.

Enumera las industrias y trabajos que dan lugar a responsabilidad del patrono el artículo 3.º

El artículo 4.º trata de los derechos que tienen los obreros a indemnización por accidentes que produzcan una incapacidad para el trabajo absoluta, parcial, temporal o permanente, y determina la forma y cuantía de la misma. También se especifican en este artículo las incapacidades.

Dispone el artículo 5.º que al patrono está obligado a facilitar la asistencia médico-farmacéutica al obrero, hasta que se halle en condiciones de prestar servicio.

En el 6.º se dice que si el accidente produce la muerte del obrero, el patrono queda obligado a sufragar los gastos del sepelio y a indemnizar a la viuda y descendientes legítimos, o naturales reconocidos, menores de dieciocho años o inútiles para el trabajo o a los ascendientes. El riesgo de indemnización, cuando se prescinde de adoptar todas las medidas de precaución necesarias, no puede ser materia de seguro.

En el artículo 7.º se determinan los castigos que se impondrán a los patronos que no den parte a la autoridad de los accidentes del trabajo ocurridos a sus obreros o dependientes.

Disponen los artículos 8.º y 9.º que serán obligatorias la asistencia médico-farmacéutica y las indemnizaciones, pero que los patronos, en vez de indemnización, podrán otorgar pensiones vitalicias.

El 10 hace constar que para el cómputo de las obligaciones y responsabilidades de esta ley, se entenderá por salario mínimo el que perciba el obrero. El salario nunca será menor de 1'50 pesetas, aún tratándose de aprendices.

El 11 dice que los preceptos de esta ley obligarán al Estado en sus arsenales y fábricas, etc., y también a las Diputaciones y Ayuntamientos.

El 12 dispone que prescribirá al año la acción para reclamar el cumplimiento de esta ley, pero quedará en suspenso mientras dure sumario o pleito.

Según el artículo 13, las reclamaciones de daños y perjuicios por hechos no comprendidos en las disposiciones de esta ley, quedan sujetas a las prescripciones del Derecho común.

Dice el 14, que si los daños y perjuicios fuesen ocasionados por dolo, imprudencia o negligencia, concurrirá de ellos en su caso los jueces y Tribunales ordinarios.

El 15 dispone que si los Tribunales acordaren el subsecimiento, quedará expedido el camino para reclamar indemnización por los daños sufridos.

Declara que el artículo 16 toda renuncia a los beneficios de esta ley, todo pacto contrario a lo que en ella se dispone.

El 17 prescribió que el Instituto de Reformas sociales estudiará y propondrá al Gobierno el reglamento y disposiciones de ejecución.

El 18 ordena la creación de una junta técnica encargada de informar al Instituto respecto a los accidentes del trabajo.

Café Moderno

Ayer terminaron, con éxito, en este café-concert «Los Chayton's...», un dueto simpático y justamente aplaudido que para el invierno próximo aplaudiremos, por tercera vez, en el café del señor Vila.

Hoy hacen su debut «Los Llobregat», un dueto notabilísimo del mismo género que el anterior.

Ya tendremos el gusto de dedicarles unas líneas.

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAFO

Madrid 14 1'30.

Para Lugo

Un nombramiento

Ha sido nombrado catedrático auxiliar de Derecho y Legislación del Instituto General y Técnico de Lugo, D. Félix López Polanco.

Romanones en Africa

Visitando posiciones

Un despacho oficial de Larache da cuenta de la estancia del conde de Romanones en aquella ciudad.

Acompañado de varios jefes y oficiales del Ejército de operaciones en aquella zona, visitó las diferentes posiciones situadas en ella.

Examinólas detenidamente elogiándolas mucho.

El Hospital y la Aduana

Después estuvo el conde en la Aduana y en el Hospital, encomiando las obras llevadas a cabo recientemente en ambos edificios.

El ministro de Fomento

De viaje

Esta tarde ha marchado para Fuente-Ovejuna el ministro de Fomento, señor Ugarte.

Despidieronle en la Estación algunos compañeros de Gabinete y varios amigos políticos y particulares.

El fiscal del Supremo

Su dimisión

Ha presentado la renuncia de su cargo, el Fiscal del Tribunal Supremo, señor Maluquer.

Le fué admitida.

Los mauristas madrileños

Próxima excursión

El día 26 del actual marcharán a Solórzano numerosos mauristas madrileños, con objeto de saludar al jefe.

Para la Exposición

de Barcelona

El Delegado regío

Asegúrase que será nombrado Delegado regío para la Exposición de Barcelona, el Sr. marqués de Comillas.

Los radicales

Un manifiesto

Dábase como seguro que los elementos radicales de Barcelona tenían proyectado lanzar a la luz pública un manifiesto acerca de la erección de la estatua a Francisco Ferrer en Bruselas.

Su jefe, el Sr. Lerroux, aconsejóles, al parecer, que desistieran del proyecto para evitar sucesos desagradables, dada la excitación de ánimos que reina con tal motivo.

Los franceses

En Madrid

La colonia francesa de esta corte ha festejado el 14 de julio.

En provincias

Gran entusiasmo

Recíbense noticias de algunas provincias donde existen colonias francesas, dando cuenta de haberse celebrado también con gran entusiasmo la fiesta de la proclamación de la República.

Más de Larache

El conde a Alcázar

Nuevamente telegrafían de Larache dando cuenta de haber marchado a Alcázar el conde de Romanones.

En Larache hizoése una despedida muy cariñosa.

Para el Supremo

Nuevo fiscal

Ha sido nombrado el nuevo Fiscal del Tribunal Supremo, en sustitución del dimisionario.

Para ocupar dicho cargo ha sido nombrado el Sr. Senén y Canido.

La Exposición del Panamá

Concurrirá España

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde en el ministerio de la Gobernación, quedó acordado que concurrirá España a la Exposición de Panamá.

Dato y Besada

Una conferencia

Hoy ha visitado al Sr. Dato, el Presidente de la Cámara popular.

Sostuvieron una extensa conferencia.

Esta careció por completo de interés político, según manifestaron ambos a los reporters.

El presupuesto de Marruecos

Grandes comentarios

Esta noche no se hablaba en los círculos políticos de otra cosa que del presupuesto de Marruecos.

El rumor que habían hecho circular algunos amigos del Gobierno acerca de un cuantioso aumento en el presupuesto de Marruecos, los ha confirmado plenamente el ministro de Hacienda, Sr. Bugallal.

Treinta millones

Según el Sr. Bugallal, el presupuesto correspondiente al primer trimestre del año actual, ha sufrido un aumento de 30 millones de pesetas.

Las obras

Buscando el Sr. Bugallal una explicación a este aumento creidísimo en el presupuesto ordinario de la guerra, manifestó que se debía en gran parte al desarrollo que venen aquiriendo las obras que allí se realizan, que exigen grandes contingentes de personal.

Censuras al Gobierno

Comentando estas cifras de millones, extraordinariamente elevadas, formúlense acerbos censuras contra el Gobierno, incluso por amigos incondicionales del Sr. Dato.

Una boda

El hijo de Vadillo

El ministro de Gracia y Justicia, señor marqués del Vadillo ha salido para San Sebastián.

Tiene por objeto su viaje asistir a la boda de su hijo, que se celebrará en la capital d nostierra uno de estos días.

De Méjico

Dimite Hue-ta?

En París recibíéronse telegramas de Nueva York, anunciando nuevamente la dimisión del general Hue-ta.

Estas noticias tienen carácter particular.

Créese que se trata de un nuevo «canard», pues en los centros oficiales no se tiene el más leve indicio de esta determinación del presidente de la República mejicana.

El 14 de Julio en Francia

Gr n en usia mo

En toda la República francesa se han organizado animadísimo festejos con motivo de la fiesta conmemorativa de hoy.

En París

En el longchamp se ha verificado una revista militar.

Resultó brillantísima.

Presencióla un público numeroso.

Ovación Poincaré

La enorme muchedumbre que presenció la revista militar ovacionó con entusiasmo delirante al presidente de la República, Mr. Poincaré.

Excitación e trelos españoles

A consecuencia de la salvaje agresión de que fué víctima en París anteaer un español, reina entre nuestra colonia residente en aquella capital, una gran excitación de ánimos.

Las autoridades han adoptado todo género de precauciones para impedir que llegasen a producirse sucesos desagradables.

Políticos de viaje

Villanueva y Burell

Ha salido para Cádiz el ex presidente de la Cámara popular, Sr. Villanueva.

También salió para Biarritz, el ex ministro de Instrucción pública, Sr. Burell.

De Sevilla

La huelga

El Gobernador civil de Sevilla realiza personalmente gestiones activísimas cerca de los patronos de Colora de San Juan, para llegar a un acuerdo con ellos.

Parece que aquella autoridad adoptó esta actitud en virtud de molestias provocadas por la conducta de los referidos patronos.

El conflicto de Albania

Nuevos triunfos de los insurrectos

De Durazzo comunican que los insurrectos siguen su campaña de triunfo en triunfo.

Libraron un combate rudísimo con las tropas leales, derrotándolas.

Como consecuencia de este nuevo éxito, los rebeldes apoderáronse de Verat.

Los despachos que dan la noticia no añaden más detalles.

Sólo se sabe que leales y rebeldes han experimentado grandes pérdidas.

La Bolsa

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior, con-tado. . . . . 80'45

id. fin de mes. . . . . 80'50

Amortizable al 4 por 100. . . . . 90'0

Idem al 5 por 100 . . . . . 100'65

Acciones

Banco de España. . . . . 452'00

Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . . 283'50

Azucareras preferentes. . . . . 42'25

id. ordinarias. . . . . 13'50

id. obligaciones. . . . . 73 00

Cambios

París vista (francos). . . . . 375

Londres vista (libras). . . . . 26'10

Nuestras conferencias

Sigue la racha

A la hora de entrar en máquina este número, tampoco hemos recibido la conferencia de última hora.

Por lo visto ha sufrido un nuevo castigo el telégrafo.

Es altamente plausible el acuerdo de enviar un nuevo aparato Hugues a la Estación telegráfica de Lugo; pero no lo sería menos que se realizase por el señor

Director general del ramo, alguna gestión encaminada a subsanar tales deficiencias, cuyos perjuicios para las empresas periodísticas y para el público en general, están bien a la vista de todo el mundo.

En pleno invierno, cuando se desencadenan violentos temporales de lluvias y vientos, pueden tener alguna disculpa tales retrasos, pero en esta estación no lo tienen.

Veremos hasta cuando continuamos de este modo.

EL PROGRESO, además de ser el único periódico de esta capital que se publica todos los días, da más lectura que ninguno otro.

Señores

Señores

Señores

Todas las misas que se celebren en la iglesia de los RR. PP. Franciscanos de esta ciudad ha a las doce de la mañana, el día 16 de julio, se aplicarán por el eterno descanso de los

SEÑORES

D. José Prado Gómez,

D.ª Angela Mañobre Sánchez

Y DE LA SEÑORITA

Asunción Prado Mañobre

D. E. P.

Su familia, agradecerá a las personas de su amistad y piadosas la asistencia a alguna de ellas, obsequio por el cual vivirá reconocida.

Lug, Julio 15 de 1914.

En la capilla del Asilo de Ancianos Desamparados continuará celebrándose todos los domingos y días festivos, la misa en sufragio del alma de dichos señores.

Hay concedidos días de indulgencia, por varios Sres. Prelados, en la forma acostumbrada.

ECOS

DE LUGO

SUBASTA

El día 19 del corriente, a las doce, se fiaca de la casa núm. 4 de la calle de las Noreas. Consta de tres pisos y bajos muy buenos con servicios de agua y luz.

El acto tendrá lugar en la misma casa y el veedor se reserva el derecho de adjudicación.

Ha salido para Curtis, en donde permanecerá unos días; el notario de esta ciudad D. Manuel Montero Lois, muy querido amigo nuestro.

Ingresados en la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia los recibos por suscripción a la «Gaceta de Madrid», correspondientes al trimestre actual, pueden las autoridades y demás personas suscriptas a dicho periódico oficial retirar los citados recibos, haciendo efectivo su importe en la referida Depositaria.

Iglesia del Carmen.—Desde las primeras horas de la tarde de hoy, hasta las doce de la noche del día 16, se gana el santo Jubileo del Carmen a manera de porciuncula.

Mañana, fiesta de la Santísima Virgen a las diez y media será la misa solemne con sermón quedando expuesto Su Divina Majestad hasta los ejercicios de la tarde.

La exposición del Santísimo Sacramento será aplicada por la intención de la Sra. D.ª María Alvarado y Osorio de Barrio.

El juzgado sigue instruyendo diligencias relacionadas con la aparición de un feto en el río Miño en la tarde del domingo último.

En nuestra información telegráfica de hoy damos la noticia de haber sido nombrado catedrático auxiliar del Instituto General y Técnico de esta capital nuestro estimado amigo D. Félix López Polanco.

de Oro y en ocasión de que un mozo se encontraba departiendo con una moza, otro que se sentía por ella apasionado, disparó contra su contrincante dos tiros de revolver hiriénolo gravemente.

El Juzgado de Instrucción instruye las oportunas diligencias judiciales.

Encuéntrase en Santiago de Compostela, el Prelado de Mondoñedo, con objeto de asistir a las solemnidades que tendrán lugar con motivo de las fiestas del Apóstol.

Se matriculó en Mondoñedo, como abogado nuestro querido amigo D. Fermín Díaz, hijo del finado alcalde Sr. Portas.

Mañana jueves se celebrará en la capital mindoniense la tradicional romería del Carmen.

Habrà verberna, función religiosa y animadas jiras campestres a que tanto se prestan aquellos deliciosos parajes.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, desde 1.º de agosto próximo pagará el cupón núm. 58 de Lérida-Reus, por 701 pesetas líquidas y el núm. 19 de Huesca-Franca, por 9437, también líquidas.

Las galletas y bizcochos de LA PENINSULAR de Tuy por su finura y excelente gusto son las preferidas de los inteligentes y su consumo aumenta de día en día.

Pedirlas en todos los buenos establecimientos.

El Banco de España paga intereses de la Deuda Amortizable al 3 por 100 hasta el talón núm. 250; intereses de la Deuda perpétua al 4 por 100 hasta el núm. 2.275 y el núm. 1 a 53, 55 a 66 a 70, 72 a 420, 423 a 432 y 454 a 478 de inscripciones nominativas.

Al parecer las presidentas en el palco, fueron aplaudidas.

El paseo de las cuadrillas ha sido lucido, cogiendo la llave, el niño Gustavo Ulloa, que vestía traje propio del acto.

Se lidiaron cuatro becerros pequeños que no dieron juego por falta de bravura y poder, pues huían constantemente a las capas.

Uno de los becerros saltó tres veces el callejón.

Los peones malisimos.

No hubo ningún lance digno de mencionarse.

Los banderilleros también malos y los espadas que eran Olanó y Zaera, actuaron como verdaderos calamidades, especialmente Zaera que cometió horrores con el segundo torete, pidiendo el público que fuese llevado a la cárcel.

Pontevedra. Se ha presentado en el Gobierno civil una instancia de Sociedad Gallega de Electricidad participando que si el Ayuntamiento de Villagarcía no paga las 24 mil 467'25 pesetas que adeuda antes del 31 del corriente, se le suspenderá el alumbrado público desde el 1.º de agosto próximo.

Ha sido detenido en la parroquia de Couto (La Cañiza), el vecino de la misma Inocencio Costas por hurtar de una finca de su convecina Eladia Fernández, cinco carros de tojo y un roble.

Se ha publicado el cuestionario de la sexta Asamblea Agrícola Gallega que se ha de celebrar en la vecina villa de Redondela, los días 22, 23 y 24 del próximo agosto.

El notable violinista pontevedrés señor Quiroga ha aplazado su venida a Galicia, hasta terminar los conciertos que tiene contratados en Alemania para el mes de agosto.

Antes de emprender su tournée por América, irá a Pontevedra a despedirse de sus padres y amigos.

Realizó en Sanxenjo admirables vuelos, el valiente aviador Piñeiro.

Ha realizado arriesgadas evoluciones, siendo calurosamente aplaudido.

Desde 1.º de agosto próximo se expendrán billetes de abono en 3.ª clase para Catoira, Villagarcía y Portas, con gran rebaja de precios, desde las estaciones de la línea de Pontevedra a Santiago.

Celebróse la boda del rico comerciante de Buenos Aires D. Joaquín Arredondo, con la bella y distinguida señorita Paqueta Colomer. Apadrinaron en la ceremonia a los nuevos desposados el señor Colomer, tío de la novia, alcalde de Santa Eugenia de Riveira y la señora doña Dolores Arredondo de Colomer, hermana del novio.

Fueron obsequiados con un espléndido banquete los asistentes al acto en la casa de la novia.

Ha resultado inexacta la noticia publicada por la prensa de Pontevedra, de que el presunto asesino del Sr. Farina, juez municipal de Ribadumia, había presentado un escrito al Juzgado denunciando como coautores o cómplices del crimen a un notario y dos propietarios de Puente Arnelas.

Estas relaciones han sido hechas simplemente entre los compañeros de celda y acaso obediendo a consejos más o menos oficiosos de éstos.

Se jugó en el campo de Redondeja un

partido amistoso entre los equipos «Progreso de Pontevedra» y «Sociedad Científica Deportiva de aquella localidad, ganando el primero por cuatro goals a dos.

Vigo. H y miércoles, jueves y viernes de la presente semana, estarán expuestos en la Escuela del Centro, los trabajos ejecutados por las niñas durante el curso actual.

La empresa del «Ideal Cinema» ha contratado con el Sr. Campos la proyección de dos verdaderas obras en el arte cinematográfico.

Se trata de dos hermosas y notables películas que por el gran número de personajes que en ellas han intervenido y por su larga duración han importado muchos miles de pesetas.

A juzgar por los precios tan elevados que se pagaron en Madrid, Barcelona, Valencia, Coruña y Pontevedra y por las reseñas que los periódicos de capitales traían encomiando la cinta «Escuela de Héroes», seguramente será un éxito el que obtenga la proyección de la referida película, resultando un acontecimiento su exhibición el día del estreno.

Llegó a esta ciudad el Sr. Obispo de Tuy, acompañado del secretario de Cámara Sr. Corona y del secretario de la Junta de Beneficencia local D. Abdón Trillo, que fué aquel día a la capital de la diócesis.

Hicieron el viaje en un automóvil particular.

Entró en puerto, procedente de Londres el trasatlántico «Highland Pride», de la Nelson Lines.

Aquí embarcó treinta y tantos viajeros para Montevideo y Buenos Aires. Además tomó 20 toneladas de conservas.

Llevaba en tránsito 46 pasajeros.

GENERALIAES

Las declaraciones hechas por Juan Franco de no volver jamás a la política portuguesa, han animado a los periodistas a visitarle para que explicase los motivos de su firme resolución.

«No tengo—ha añadido—la menor intención de volver a la política. Me repugna. La ceguera de mi Patria la lleva a una ruina cierta.

«Pero aunque quisiera volver no podría.

«A mi lado murieron el rey don Carlos y el príncipe Luis Felipe. Jamás se borrará de mi mente el horror de aquella tragedia horrible en que la ambición puso en las manos de unos desdichados las armas homicidas con que fueron inmoladas dos víctimas inocentes.

«El rey tenía conciencia de los peligros y los afrontaba. Por eso marchó resueltamente hacia la muerte. Pero el príncipe lo ignoraba todo, y no transcurrió un instante de mi vida que no le tenga presente ante mis ojos.

«Es mi espectro sangriento y querido. ¡Pobre príncipe!

«Estoy muerto para la política, porque aquel día infausto para Portugal, no sólo murió mi rey y el príncipe, sino yo.

«Día legará en que la Justicia se alzará por encima de las horribles miserias que acaban con mi Patria querida y serán juzgados los que incitaron al más bárbaro y cobarde de los crimenes.»

La fortuna del archiduque Francisco Fernando se compone de tres partes: fortuna personal, fortuna de dominio imperial y fortuna de Casa Módena-Este.

La fortuna personal está integrada del dinero en metálico y valores ascendente a dos millones de coronas, de los castillos de Konopischt y Chmumet (que pasan al primogénito, y están valuados en 20 millones), y los de Artstitten y Leolling. Esta fortuna es la heredada por los hijos de los archiduques asesinados.

Los bienes de dominio imperial son los castillos de Belvédere, Bumbache y Miramar, los cuales quedan a disposición del Emperador.

La fortuna del archiduque no es, en rigor, más que un fideicomiso, cuyos ingresos, según la última voluntad del último duque de Módena Este, Francisco V, muerto sin descendencia en 1875, deben conservarse siempre por el príncipe de la Monarquía habsburguesa. El archiduque Rodolfo disfrutó de esta ventaja durante seis años; después de él, fué el sucesor al Trono el archiduque Francisco Fernando, y ahora lo es el archiduque Carlos Francisco José. Este disfrutará esta parte de la fortuna, y el día en que fallezcan el actual Emperador pasará a disfrutarla el hijo mayor del archiduque Carlos. Aún vive la viuda del último duque de Módena, princesa Aidegonda de Baviera, que cuenta noventa y un años de edad.

A este fideicomiso pertenece la villa de Este, en Roma; el castillo de Bataille, en Venecia, y otras varios ricos inmuebles.

UNA CUENTA

La corazonada

—Tranquícese usted, marquesa; el muchacho no ha sufrido más que una ligera conmoción cerebral. Lo ha dicho el doctor, después de un minucioso reconocimiento. No es preciso comunicar el suceso a las autoridades...

—¡Pobre criatura! Tan rubito, tan guapo, se destaca por su aspecto de los demás golfillos—repetía nerviosa la marquesa sin cesar en su llanto.

—El sólo ha tenido la culpa. Son tan traviesos esos chiquillos de la calle... Se lanzó a la portezuela del coche antes de que éste parase, y ocurrió... lo menos que podía ocurrir: que cayó entre las ruedas, a riesgo de que le pasaran por encima. Y gracias a que el cochero refrenó hábilmente los caballos, que si no...

—¡Ya pasó a la historia el accidente!—exclamó el médico, penetrando en el salón.

—¿Qué ha sido doctor?—preguntó impaciente la marquesa.

—Nada de importancia. Le he instalado convenientemente en una cama, y dentro de dos horas ya puede continuar abriendo las portezuelas de los coches. Son gajes del oficio...

—¡Pobrecito!—murmuró afligida la marquesa.—Dejadle que duerma ya toda la noche. A ustedes, como están habituados a presenciar tantos accidentes, no les causa congoja...

—Todo es la costumbre, marquesa—respondió el doctor.—Sin embargo, este suceso trae a mi memoria otro análogo que presencié hace muchos años, apenas doctorado en mi carrera; pero que revistió caracteres verdaderamente curiosos, y aun emocionantes, para mí.

—Relátelo, a ver si conseguimos distraer el ánimo de la marquesa—suplicó una de las señoras allí presentes.

—Con sumo gusto—respondió galante el doctor.—Es re ato corto, y no tiene otro mérito que la veracidad y lo providencial del suceso.

Hace, como ya he dicho, muchos años, me hallaba yo de guardia en una Casa de socorro, cuando llegó a la puerta del establecimiento un coche particular y en él una señora conduciendo sobre sus rodillas el cuerpo ensangrentado, inerte, de un niño harapiento.

Colocado el herido sobre la cama de operaciones, procedía curarle, mientras mi compañero auxiliaba a la señora, que padecía fuerte excitación nerviosa producida por el susto que sufrió al ver bajo las ruedas de su propio coche a la infeliz criatura.

Terminando estaba yo el cumplimiento de mi deber, cuando la dama, ya repuesta, se acercó curiosa a la cama de operaciones. Un grito desgarrador hirió mis oídos y fui empujado violentamente por aquella misteriosa señora que, abalanzándose sobre el niño le cubrió de besos, costando no pocos esfuerzos separarla.

Cuando hube terminado la cura, quise averiguar la causa de aquella extraña manifestación de cariño, y la conocí por boca de la misma protagonista. En el desnudo cuerpecito del habian descubierto sus ojos escrutadores una rara señal, un pequeño tatuaje; el mismo que años antes estampó ella sobre la piel ténue y rosada de un recién nacido, fruto de sus amores.

Suspiró la marquesa, guardaron silencio las demás personas, y, mientras el médico, después de despedirse acudía a visitar por última vez al lesionado, fueron retirándose los visitantes, quedando sola en el salón la aristocrática señora, sumida en honda y misteriosa preocupación.

El sol naciente penetraba a raudales en el dormitorio, dorando con sus rayos las alburas del lujoso lecho.

Levantó rápida la marquesa y, sin requerir el auxilio de la doncella, cubrió su cuerpo con la primera bata que a su alcance halló.

UNA CUENTA

La corazonada

—Tranquícese usted, marquesa; el muchacho no ha sufrido más que una ligera conmoción cerebral. Lo ha dicho el doctor, después de un minucioso reconocimiento. No es preciso comunicar el suceso a las autoridades...

—¡Pobre criatura! Tan rubito, tan guapo, se destaca por su aspecto de los demás golfillos—repetía nerviosa la marquesa sin cesar en su llanto.

—El sólo ha tenido la culpa. Son tan traviesos esos chiquillos de la calle... Se lanzó a la portezuela del coche antes de que éste parase, y ocurrió... lo menos que podía ocurrir: que cayó entre las ruedas, a riesgo de que le pasaran por encima. Y gracias a que el cochero refrenó hábilmente los caballos, que si no...

—¡Ya pasó a la historia el accidente!—exclamó el médico, penetrando en el salón.

—¿Qué ha sido doctor?—preguntó impaciente la marquesa.

—Nada de importancia. Le he instalado convenientemente en una cama, y dentro de dos horas ya puede continuar abriendo las portezuelas de los coches. Son gajes del oficio...

—¡Pobrecito!—murmuró afligida la marquesa.—Dejadle que duerma ya toda la noche. A ustedes, como están habituados a presenciar tantos accidentes, no les causa congoja...

—Todo es la costumbre, marquesa—respondió el doctor.—Sin embargo, este suceso trae a mi memoria otro análogo que presencié hace muchos años, apenas doctorado en mi carrera; pero que revistió caracteres verdaderamente curiosos, y aun emocionantes, para mí.

—Relátelo, a ver si conseguimos distraer el ánimo de la marquesa—suplicó una de las señoras allí presentes.

—Con sumo gusto—respondió galante el doctor.—Es re ato corto, y no tiene otro mérito que la veracidad y lo providencial del suceso.

Hace, como ya he dicho, muchos años, me hallaba yo de guardia en una Casa de socorro, cuando llegó a la puerta del establecimiento un coche particular y en él una señora conduciendo sobre sus rodillas el cuerpo ensangrentado, inerte, de un niño harapiento.

Colocado el herido sobre la cama de operaciones, procedía curarle, mientras mi compañero auxiliaba a la señora, que padecía fuerte excitación nerviosa producida por el susto que sufrió al ver bajo las ruedas de su propio coche a la infeliz criatura.

Terminando estaba yo el cumplimiento de mi deber, cuando la dama, ya repuesta, se acercó curiosa a la cama de operaciones. Un grito desgarrador hirió mis oídos y fui empujado violentamente por aquella misteriosa señora que, abalanzándose sobre el niño le cubrió de besos, costando no pocos esfuerzos separarla.

Cuando hube terminado la cura, quise averiguar la causa de aquella extraña manifestación de cariño, y la conocí por boca de la misma protagonista. En el desnudo cuerpecito del habian descubierto sus ojos escrutadores una rara señal, un pequeño tatuaje; el mismo que años antes estampó ella sobre la piel ténue y rosada de un recién nacido, fruto de sus amores.

Suspiró la marquesa, guardaron silencio las demás personas, y, mientras el médico, después de despedirse acudía a visitar por última vez al lesionado, fueron retirándose los visitantes, quedando sola en el salón la aristocrática señora, sumida en honda y misteriosa preocupación.

El sol naciente penetraba a raudales en el dormitorio, dorando con sus rayos las alburas del lujoso lecho.

Levantó rápida la marquesa y, sin requerir el auxilio de la doncella, cubrió su cuerpo con la primera bata que a su alcance halló.

Una extraña preocupación embargaba su ánimo: durante la noche, el recuerdo de su pasado le privó del sueño; por eso sus nervios contraídos comunicaban a sus miembros un imperceptible temblor; cierta agitación indomitable; algo que no era la natural excitación que suele experimentar un cuerpo en día que sucede a noche de insomnio.

Su cerebro, obediente a los impulsos de su femenino corazón, no cesaba de sugerirle ideas confusas, suposiciones que acaso en realidades pudiera trocarse...

Avida de conocer el estado del golfillo a quien la noche anterior atropelló su coche, oprimió el pulsador de un timbre, llamando a la doncella, que al punto acudió.

El niño se hallaba bien; había dormido tranquilamente y desayunado ya con excelente apetito; sólo aguardaba la orden de libertad para continuar su vida ordinaria.

Mostró la marquesa deseos de verle, y pronto fué llevado el muchacho a presencia suya.

—¿Tienes padres?—preguntóle, después de oír de labios del chiquillo ingenuas frases demostrativas de su agradecimiento.

—No lo sé—respondió.—Al menos yo nunca los he visto...

Y satisfecho del exquisito trato recibido, se despidió de su amable protectora y salió de la estancia.

Fué entonces cuando la marquesa sintió su pecho herido más intensamente por el aguijón de la duda. Por su mente desfilaron, veloces cual cinta cinematográfica, todos los recuerdos de pasadas aventuras; la posibilidad de una analogía con el relato que en la tarde anterior escuchó del médico; e imponente para dominar su generoso impulso, corrió tras el golfillo gritando nerviosa:

—¡Ven, alma inocente! ¡Yo seré tu madre!

Continuaba el sol invadiendo paulatinamente con su luz de oro la lujosa estancia; llovaba la marquesa mientras cubría de besos el infantil rostro del golfillo, y en el jardín los pájaros piaban alegres, buscando afanosos entre el ramaje el sustento para las crías, que en los nidos aguardaban el calor de sus padres...

MARIANO MARTIN DE MENDOZA.

Tip. de EL PRORGESO, Manuel Becerra 4

Calculadora BRUNSVIGA RAPIDISIMA - INFALIBLE - INCANSABLE. Inaugurado por DON JUAN V. AZQUERIZ Administrador de Loterías.

Café Royalty. Bonifacio García. (Dueño que fué del kiosco de la Alameda). Calle de la Alameda, núm. 17, al lado del Casino. Especialidad en el Café. Servicio esmerado.

Cirujano - Dentista A. PITA. Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5. Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias. Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º.

**Fernando Carvalho**  
CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de toda clase de operaciones en el Banco de España.

Compra-venta de valores Cotizables en Bolsa.

RUANUEVA, 13

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde

**Jesús García Gesto**  
Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.

Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

CASTELAR, 6.-LUGO.

**Banco Español del Río de la Plata** ESTABLECIDO EN 1886.  
Casa matriz: BUENOS AIRES

SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Río Janeiro, Santos y San Paulo (Brasil), y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Capital suscrito. pesos mil 100.000.000'00 o sean Ptas. oro. 220.000.000'00  
Capital integrado al 31 de Marzo de 1914. » 96.348.900'00 » » 211.967.580'00  
Fondo de reserva y previsión al 31 de Marzo de 1914 » 46.310.987'00 » » 101.884.172'06  
Prima a recibir sobre las acciones no liberadas. » 2.190.660'00 » » 4.819.452'00

OPERACIONES DEL BANCO.—Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias.

Sucursal de Coruña: Real, 22, teléfono, núm. 310. Horas de oficina: de 9 a 1 1/2 y de 3 1/2 a 5 1/2.

**INTERESES QUE SE ABONAN**

En cuenta corriente a la vista.	1	por 100 anual.
DEPOSITOS a tres meses fijos.	2 1/2	por 100 anual.
» seis meses fijos.	3 1/2	por 100 anual.
» un año.	4 1/2	por 100 anual.
» mayor plazo.	Conventional.	
En caja de Ahorros, desde 25 pesetas hasta 5.000 pesetas, transcurridos 60 días.	3	por 100 anual.

Para esta clase de depósitos y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus clientes el servicio de *huchas* (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas.

Sobre las cantidades que, retiradas de la hucha (alcancía), se ingresa en cuenta—operación que puede realizarse en cualquier tiempo a voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3 por 100 anual.

El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de SIETE pesetas contra la devolución de la hucha (alcancía) que se le hubiese entregado.

Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

Calle Real, núm. 22.—La Coruña.

**AUTOMÓVILES**  
**LORRAINE-DIETRICH**

Segundo lugar de la clasificación general en el circuito del Guadarrama en 1913.

Representante en Galicia:  
**Ramón Neira**  
LUGO

**H. MANSO**  
Médico-Cirujano y Odontólogo  
(DENTISTA)

ARMAÑA, 3 Y 5, 2.

**Arriendo**

Se arrienda el piso 3.º de la casanúmero 6, de la calle de Manuel Becerra. Informará D. Martín E. Rúa: calle del Miño.

**NELSON-LINES**

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
HIGHLAND BRAE	25 de Julio	26 de Julio

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 29.—Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.ª clase 231'10 pesetas (incluido impuestos de transporte).

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

**No hay motivo...**

—¿Aburrimiento dice usted? No piense en ello. No tiene usted si no cojer un tomo de

**La Joya del Hogar**

y le sacude al momento la pereza. Hojea us su primera parte y en ella encuentra el medio de conservar la salud.

Vea V. la parte siguiente y se le presentará lo que más debe preocupar a una persona: su higiene y belleza. Puede tenerse por descontentado que el que practique los preceptos que enseña esta parte del libro, aunque no quiera, ha de ser una imagen de lo más bello.

A continuación se halla una sección dedicada a fabricar dulces, que parece que se esán comiendo, y licores que despiden aromas le néctar divino. Luego, si la nostalgia persiste, ensaya V. las partes de aseo de la casa, pección de recreo, laboratorio casero, arte cutinario, que presenta guisos hirvientes y humeantes y... si quiere saber más, en las librerías, por 3 pesetas, se lo dirán.

**COMPANIA del PACIFICO**

**VAPORES CORREOS INGLESES**

Salida de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oropesa	27 de Julio	28 de Julio
Orita	10 de Agosto	11 de Agosto
Oronsa	24 de Agosto	25 de Agosto
Orcoma	7 de Septiembre	8 de Septiembre
Oriana	21 de Septiembre	22 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo a camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,  
**Sobrinos de José Pastor**

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12.  
Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1

**C. G. le Trasatlántique**

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

**A la Habana y Veracruz**

El 23 de Julio el vapor FLANDRE.

**A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California**

El 22 de Julio el vapor HUDSON

**A Puerto Plata y Santiago de Cuba**

El 12 de Julio el vapor PUERTO RICO

**A la Habana, Tampico, Veracruz y Puer o Méjico**

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben de presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

**Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)**

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

**LA NEGRA**

8 de Septiembre de 1914

Precio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vienda de H. Hervía, Real, 14

**COMPANIAS HAMBURGUESAS**  
PUERTO DE LA CORUÑA

**LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS**

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de **SUD AMERICA**

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

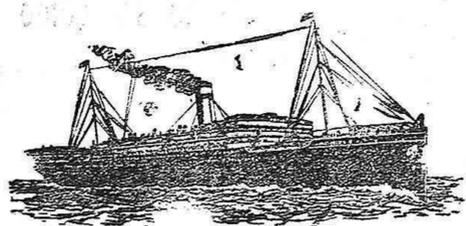
25 de Julio	Rápido CAP VILANO.
8 de Agosto	» CAP FINISTERRE.
29 de Agosto	» BLUCHER.
21 de Septiembre.	» CAP TRAFALGAR.

Servicio de **CUBA Y MEXICO**

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 de Julio	Correo BAVARIA.
4 de Agosto	Correo FRANKENWALD.
21 de Agosto	Correo DANIA.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.—Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Compañía. EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—LA CORUÑA



**Lloyd Real Holandés**  
Compañía de vapores correos

**Al Brasil y Río de la Plata**

Próximas salidas de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

**Vapor rápido HOLLANDIA** 18 de Julio

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario,

**D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña**  
Representante general de la Compañía en España.

**HARINAS**  
**GRAN FUERZA**  
—SIN RIVAL MARCA—  
F. O. Coruñesa. (Barcelona)

**--Garantizadas--**

De trigos puros

:: Extranjeros ::

PARA PEDIDOS

**-Domingo Suárez-**

**CORUNA**

**AGENDA**

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes:  
Mixto, a las 0'40.—Mercancías, a las 10'45.—Correo, a las 12'33.—Rápido, a las 14'35.—Tren tranvía, a las 20'35.

El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo con tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera.

Salidas de los ascendentes:  
Mixto, a las 0'57.—Mensajerías, a las 7'20.—Correo, a las 12'43.—Rápido, a las 14'39.—Ganadero, a las 16.

Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Monforte; el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera hasta León.

Llegadas de los descendentes:  
Mixto, a las 6'38.—Rápido, a las 9'19.—Mercancías, a las 11'24.—Correo, a las 12'25.—Mensajerías, a las 17'29.—Mercancías, a las 23'44.

El primero, el cuarto y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera; el tercero con tercera desde Monforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad.

Salidas de los descendentes:  
Tren-tranvía, a las 4'40.—Mixto, a las 6'55.—Rápido, a las 9'24.—Correo, a las 12'36.—Mensajerías, a las 17'43.

Todos con las tres clases, a excepción del rápido que solo conduce primera.

NOTAS. Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7'20, enlazan en Monforte con el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas poblaciones que utilizan el correo ascendente, combinan en Monforte con el tren mixto que llega a Lugo a las 17'20.

**Idem de correos**

Entradas en la administración:  
De Madrid, el correo a las 12'50 y el mixto a las 6'50; de la Coruña, el correo a las 12'50 y el mixto a la 1; de Becerra, Chantada, Friol, Fijós, Meira y Pol, a las 11, y para Fonsagrada, a las veinte.

Salidas de la administración:  
Para Madrid, el correo a las 12'10 y el mixto a las 0'20; para la Coruña, el correo a las 12'19 y el mixto a las 6'10; para Becerra, Chantada, Friol, Fijós, Meira y Po las 14, y para Fonsagrada, a las 7.

Horas de oficina:  
Lista, desde las 9 a las 11'15 y desde las 13'30 a las 14.—Certificados, desde las 8'30 a las 11 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados, desde las 9 a las 11.

Operaciones del giro postal:  
Se admiten imposiciones desde las 8'30 a las 10'30, y los cobros desde las 12 a las 13'30.

Entrega de los apartados:  
Terminada la distribución de la correspondencia llegada a la administración, se entrega durante 15 minutos, siendo ordinariamente a las 8'30 y a las 14.

Salidas de los carteros:  
Cuando los correos no traigan retraso se hace este servicio a las 8'40 y a las 14.

Recogida de buzones:  
En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de la administración 15 minutos antes de la salida de los correos.

**VENTA** Se venden en Nadela 10 pollinos garañones y seis caballos padres, procedentes de acreditadas paradas, de edad desde dos años a ocho y de talla de seis y media cuartas a siete y ochodados.

El que desee comprarlos ya juntos ya separados puede tratar con el dueño de la parada de Nadela.

Urge la venta.